INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
NIT: 805.009.830-8
RESOLUCION 1891 DE 05 SEPTIEMBRE 2002
SEDE PRINCIPAL DANE 176892000213

ACTA DE INICIO

GENERALIDADES	
CONTRATO:	IET-20-2026
MODALIDAD:	REGIMEN ESPECIAL. INVITACION PUBLICA, Reglamento interno del manual de contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITAN, reglamentado y aprobado por el consejo Directivo: Para el contrato de COMPRA DE ARTICULOS ELECTRONICOS PARA EL PROYECTO ROBOTICA Y PROYECTOS PASANTICS PARA USO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TITAN Y SUS SEDES, el tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto Reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
NIT Nº:	805.009.830-8
CONTRATISTA:	VÍCTOR JOSÉ ARRIETA ZAMBRANO
NIT Nº:	1018428119-2
OBJETO DEL CONTRATO:	"COMPRA DE ARTICULOS ELECTRONICOS PARA EL PROYECTO ROBOTICA Y PROYECTOS PASANTICS PARA USO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TITAN Y SUS SEDES"
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($5.402.527) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO	VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA, Rectora de la Institución.
FECHA DE INICIO	13 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
NIT: 805.009.830-8
RESOLUCION 1891 DE 05 SEPTIEMBRE 2002
SEDE PRINCIPAL DANE 176892000213

En la fecha se reunieron en la Institución educativa la LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA y el Señor (a) VÍCTOR JOSÉ ARRIETA ZAMBRANO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.018.428.119, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en referencia.

Para constancia se firma en Yumbo - Valle del Cauca, a los 13 días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE
LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA
C.C. 31.495.976
IE. TITAN

EL CONTRATISTA
VÍCTOR JOSÉ ARRIETA ZAMBRANO
C.C. 1.018.428.119